



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la prórroga por un año de la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 364 “Loma de la Villa”, de titularidad del Ayuntamiento de La Iglesuela del Cid, y sito en su término municipal, autorizada mediante el expediente INAGA440101.44.2013.08454 y modificada en el expediente INAGA 440101.44.2015.10531, para la extracción de recursos de la Sección C) Caliza Ornamental, de la explotación denominada “Torreta” Número 5.991, solicitado por el titular del DNI 73254040Y. Número de Expediente INAGA 440101.44.2019.00203.**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la prórroga por un año de la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 364 “Loma de la Villa”, de titularidad del Ayuntamiento de La Iglesuela del Cid, y sito en su término municipal, autorizada mediante el expediente INAGA 440101.44.2013.08454, y modificada en el expediente INAGA 440101.44.2015.10531, para la extracción de recursos de la Sección C) Caliza Ornamental, de la explotación denominada “Torreta” Número 5.991, solicitado por el titular del DNI 73254040Y. Expediente INAGA 440101.44.2019.00203.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, c/ San Francisco, número 33, en horario de oficina y en la url: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica), pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Teruel, 1 de febrero de 2019.— El Jefe de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, Eduardo Saura Mateo.